



ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE HISTORIADORES DEL PAPEL

(A.H.H.P) www.ahhp.es

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2026

ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE HISTORIADORES DEL PAPEL (AHHP)

En Madrid, a 29 de junio de 2026, siendo las 17:30 horas, y una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Hispánica de Historiadores del Papel (AHHP), en la sede del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE).

Dirige la sesión la secretaria general, D. ^a Carmen Peña Calleja, actuando igualmente como secretaria de la misma. Las modalidades de asistencia y el número de participantes y delegación de votos son idéntico a lo recogido en el Acta de la Asamblea General Ordinaria. La relación nominal de los socios asistentes presencialmente, de los asistentes por vía telemática y de las representaciones debidamente acreditadas figura como Anexo I de la presente acta.

Abierta la sesión, se procede a comenzar con la votación acerca de la nueva propuesta de estructura del Congreso 2027, cuyo contenido se sale de las funciones establecidas en los estatutos para la Asamblea Ordinaria. Así mismo se procede al tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día.

1. EXAMEN Y APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CONGRESO 2027

Toma la palabra la secretaria general, quien informa de la propuesta de un cambio de la estructura del Congreso, con el objetivo de adaptarlo a los modelos que siguen otras asociaciones y actividades afines a nuestro ámbito para así, favorecer la incorporación de nuevas generaciones, cuya participación consideramos esencial para garantizar la continuidad y el crecimiento de la Asociación. La estructura propuesta sería:

- **Ponencias de invitados.** Número de ponencias entre 6-8. Duración, en torno a 40 minutos. No pasarían por un proceso competitivo de selección. Se busca con ellas que, al menos, haya dos participaciones diarias que aborden el tema central del congreso, con la participación de perfiles que tengan una trayectoria consolidada en el estudio de la historia del papel. Se informa que la ponencia inaugural ya se ha propuesto a Juan Castelló, quien ha aceptado.
- **Comunicaciones.** Duración en torno a 20 minutos. Pasarían por un proceso selectivo a través de un comité científico con revisión de las propuestas por pares ciegos.
- **Póster** para quien desee difundir en este formato trabajos cuyo texto no tenga suficiente contenido, pero que sirva para dar a conocer trabajos de indudable interés: trabajos en curso, inventarios, hallazgos preliminares o proyectos institucionales.
- **Comunicaciones breves** para propuestas que no pasen la revisión del comité científico.

Sobre el último punto (Comunicaciones breves), toma la palabra la socia Teresa Espejo, quien manifiesta su opinión acerca de la difícil cabida de incluir Comunicaciones breves, no aceptadas por el comité científico. Puntualiza que esto se aleja del formato habitual de otros congresos a los que pretendemos equipararnos. Apoyan esta opinión los socios Antonio Iglesias y Thais Almeida.

Por ello, se plantea la decisión unánime de eliminar de la propuesta este último punto y votar por la nueva estructura que responde a: Ponencias de invitados / Comunicaciones / Póster, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 21

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

2. APROBACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

La secretaria general informa del proceso seguido, ante la baja voluntaria de la vocal, D^a Carmen María Alonso Riva, para la presentación de candidaturas y de la propuesta de D. Jordi Armengol Martí para cubrir la vacante de Vocal de la Junta Directiva, para proceder a su votación:

Votos a favor: 21

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Con estos resultados, se procede a nombrar como nuevo vocal de la Junta Directiva a D. Jordi Armengol Martí.

3. INFORMACIÓN ACERCA DE POSIBLES MODIFICACIONES DE LA ASOCIACIÓN

La secretaria general informa de que la asociación no está acogida a ningún régimen fiscal especial, lo que repercute en:

- Impide emitir las facturas por cuotas o asistencia a congresos.
- Impide la solicitud de devolución del IVA de las facturas recibidas.
- No podemos comunicarnos con la Administración Pública de forma adecuada, ya que no dispone de certificado de firma electrónica, lo que se puede traducir en que no recibamos cualquier notificación o requerimiento y que además nos sancionen.
- No poder presentar documentación necesaria ante entidades bancarias que nos lo exigen por la Ley 10/2010 de blanqueo de capitales.

Por ello, junto al gestor que nos proporciona Aspapel, se está trabajando en solucionar este aspecto, así como el de valorar la posibilidad de modificar los estatutos en relación a otras dos cuestiones:

- Ámbito territorial de actuación.
- Hacer consultas y tomar acuerdos sin presencialidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la secretaria general levanta la sesión a las 18:30 horas.

Y para que conste, se extiende la presente acta, que es aprobada por la Asamblea.

En Madrid, a fecha de la firma electrónica.

La secretaria general

Carmen Peña Calleja

ANEXO I**RELACIÓN DE ASISTENTES**

Nº	Nombre y Apellidos	Modalidad	Representa a
1	Carmen Peña Calleja	Presencial	Thais H. Almeida Jordi Armengol Carlos Balmaceda Juan Castelló M ^a Dolores Díaz Teresa Espejo Elena González Arantxa Guerola Antonio Iglesias Antonio J. Marques Juan Antonio Montalbán M ^a José Santos Ana Margarida da Silva Ana M ^a Sonsino Lourdes Soriano
2	Luz Díaz Galán	Presencial	
3	Attila de Molnar	Presencial	Marino Ayala
4	Elvira Pérez de Arrilucea Aguirre	Presencial	
5	Ana Ros Togores	Presencial	
6	Thais H. Almeida	Teams	
7	Jordi Armengol	Teams	
8	Marino Ayala	Teams	
9	Ximena Bruna	Teams	
10	M ^a Dolores Díaz	Teams	
11	Teresa Espejo	Teams	
12	Arantxa Guerola	Teams	
13	Antonio Iglesias	Teams	
14	M ^a José Santos	Teams	
15	Ana Margarida da Silva	Teams	
16	Lourdes Soriano	Teams	